

## **#REGULACIÓNPORLAPAZ llama a nombrar titular de CONADIC con experiencia en salud pública y reducción de daños**

**Organizaciones de la Sociedad Civil y expertos llaman al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a que la persona seleccionada para ser titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) tenga un perfil especializado en salud pública, políticas de drogas y reducción de daños.**

Durante la última década, la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) ha fallado en responder apropiadamente al fenómeno del consumo de drogas. El día de hoy, la prevalencia de uso es más alta, el consumo de sustancias se inicia a menor edad y las drogas han tendido a bajar de precio. Por el otro lado, las consecuencias negativas de las políticas instrumentadas han reducido la capacidad del Estado para hacer prevención y ofrecer servicios de salud incluyendo la reducción de daños y el tratamiento para las adicciones. Quizás más dramático, CONADIC ha fallado categóricamente en construir una política integral en torno a las drogas.

Ante este panorama, la coalición [#RegulacionPorLaPaz](#) refrenda su compromiso de coadyuvar al gobierno electo en el proceso de transformación de la política de drogas. Por ello, llamamos al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a que se apegue al perfil definido en la norma para el importante cargo de Comisionado Nacional contra las Adicciones. De manera particular, queremos resaltar la relevancia de dos aspectos centrales, a saber:

1. ***La persona deberá tener experiencia en salud pública, políticas de drogas y/o reducción de daños, y derechos humanos.*** Haber consumido drogas, o no, es irrelevante. A diferencia de lo hecho hasta ahora, CONADIC necesita un liderazgo que transforme la institución para responder de manera integral el fenómeno de las drogas, incluyendo la instrumentación de políticas y programas de prevención primaria, secundaria y terciaria basadas en evidencia. Considerando que es un cargo clave para avanzar en la implementación de una política intersectorial de salud pública frente al uso de drogas, que priorice en esquemas de tratamiento al uso problemático de drogas respetuosos de los Derechos Humanos y basados en evidencia, que promueva modelos eficaces de prevención que no estigmaticen a las personas que usan drogas y que fomente la implementación de estrategias de reducción de riesgos y daños dirigidas a aquellas que no pueden o no quieren dejar de consumir.
2. ***La persona deberá ser imparcial, con experiencia en el manejo de relaciones con sociedad civil y reconocer el derecho a la participación de las personas que usan drogas.*** Esto debido a que será un actor clave en el diálogo con otras instancias del gobierno federal para caminar hacia una política de drogas centrada en las personas y no en las sustancias.

El plan de trabajo que guíe la labor del titular de dicha institución debe garantizar el respeto a los derechos humanos con un enfoque transversal de género, diferencial y de no discriminación y debe someterse a un proceso de construcción amplio. El necesario ejercicio democrático en torno al plan de trabajo del titular de la CONADIC requiere de una consulta pública a grupos clave, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia.

El pasado martes 24 de julio de este año se publicó una [carta abierta al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador](#), en la cual 571 personas y 129 organizaciones de la sociedad civil manifestamos nuestro apoyo a las declaraciones de la próxima Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, de regular el cannabis y la amapola. Si el gobierno entrante mantiene sus compromisos de transformar la política de drogas actual, contará con el apoyo de víctimas de violaciones a derechos humanos, académicos y académicas y de organizaciones de la sociedad civil.

Para este cambio, el gobierno electo tendrá que seleccionar cuidadosamente a las personas que encabecen a las instituciones públicas encargadas de las políticas en este tema. Confiamos que el tránsito hacia la democracia incluirá también la construcción de procesos transparentes de nombramiento de funcionarios públicos que tengan las capacidades y perfiles necesarios para desempeñar sus labores.

Finalmente, manifestamos nuevamente nuestra disposición a colaborar con el gobierno electo en la construcción de una nueva política de drogas para México. El objetivo común debe ser reducir la prevalencia del consumo problemático y la dependencia a través de prevención y tratamiento basado en evidencia, así como en mejoramiento de oferta y acceso a servicios de salud incluyendo la reducción de riesgos y daños. Ello necesariamente requiere eliminar la discriminación y criminalización de las personas que consumen drogas.

**Una nueva política de drogas que regrese al centro a las personas y sus necesidades, abone a la construcción de paz y al bienestar de todas las personas.**

**#RegulaciónPorLaPaz somos una coalición de personas, colectivos y organizaciones que buscamos impulsar una transformación integral de la política de drogas como una manera de abonar a la construcción de paz en México:** Aldo Contró López; Amaya Ordorika Imaz; Angélica Ospina; Aram Barra; Carlos Galindo; Carlos Zamudio Angles; Corina Giacomello; Froylán Enciso; José Manuel García Vallejo; Jorge Herrera Valderrábano; Jorge Javier Romero; Juan Camilo Pantoja; Luis F. Fernández; Luisa Conesa; Mariana Sevilla; Nidia Olvera Hernández; Rosemary Safie; Rubén Diazconti; Zara Snapp; Autocultivo Medicinal en México; Brigada Política de Drogas; Espacio Progresista; Estudiantes por una Política Sensata de Drogas; Familias y Retos Extraordinarios A.C.; Hacia una vida digna para todas las personas, ReverdeSer Colectivo A.C.; Instituto RIA A.C.; La Dosis; Mamá Cultiva México; México Unido Contra la Delincuencia A.C.; Red Mexicana de Reducción de Daños.

Otros firmantes

**Personas:**

Adrian Trasviña  
Ariadna Galván  
Alberto Athie  
Alejandro Madrazo Lajous  
Alejandro May  
Alfredo Lecona  
América Leticia Díaz Palacios  
Araceli Magdalena Rodríguez Nava  
manda Azuara Sampayo  
Armando Pliego Ishikawa  
Armando Santacruz González  
Beatriz Gisela Trasviña Amador  
Bernadette Bermea Ariceaga  
Camila Selser  
Carla Daniela Escobar Ortiz  
Carlos Cruz Santiago  
Catalina Pérez-Correa  
Cecilia Elena Guillén Lugo  
Daniel Otero  
Edna Liliana Zenil Robles  
Eduardo Suárez del Real Aguilera  
Elia García Laguna  
Elsa Cornejo  
Eréndira Ibarra

Eunice Rendón Cárdenas  
Fernando Belaunzarán  
Francisco Alejandro Aguirre Chavez  
Francisco Javier Ruiz del Prado  
Francisco Rodríguez González  
Gabriela Aragón Zamorano  
Grecia Guzmán Martínez  
Guadalupe Osorio Méndez  
Hugo Aranza  
Hugo Hermes de Anda Vargas  
Ileana Diéguez  
Isabel Erreguerena  
Itzia del Valle de la Llata  
Janely López  
Javier Mancera  
Javier Perea Salguero  
Jocelyn Orgen Calderón  
José Antonio Díaz  
José Antonio Guevara  
José Luis Belmont Martínez  
José Rivera  
Juan Francisco Aguirre Riveros  
Julián Mejía Berdeja  
Lisa Sánchez  
Lucía Leonor González Enríquez  
Luis Barrios  
Layda Negrete  
Mara Gómez Pérez  
Marcia Itzel Checa Gutiérrez  
María Antón Ordorika  
María Del Carmen Ramos Reséndiz  
María Elena Morera  
María Elena Ramos Rodríguez  
Maria Fernanda del Peón Pacheco  
Maria Guadalupe Garcia Torres  
Maria Malvina Riveros García  
Marité Fernández  
Maricela Orozco Montalvo  
Mariel Anahí Reyes Yáñez  
Marisela Massa Zaragoza  
Martha Beatriz Borquez Deoses  
Martha Patricia Hernández Cortés  
Michael Smith  
Miroslava Cisne Chávez  
Montserrat Castillo  
Ninive Salas Redmond  
Norma Garcia Huerta  
Norma Angélica Moreno Alonso  
Odracir Barquera  
Paola Barrios  
Rafael Prado Bautista  
Ricardo Pérez Mendoza  
Rita Trasviña Amador  
Roberto Hernández  
Roberto Ursua  
Rodrigo Guluarte Hale

Rosalba Gonzalez  
Rosalba Martínez Bonilla  
Sara San Martín Romero  
Silvano Cantú  
Susana Flores Patiño  
Yolanda Santiago López

**Organizaciones:**

Asociación Mexicana de Estudios sobre Cannabis AC  
Cannapeutas A.C.  
Cannativa A.C.  
Causa en Común A.C.  
Cauce Ciudadano AC  
Casa Refugiados  
Centro de Estudios Ecuménicos  
Centro Nacional de Comunicación Social A.C.  
Chimichu Diseña  
CiBiDium  
Club Cannábico Xochipilli  
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, AC  
Colectivo por una política integral hacia las drogas AC  
Comunidad de Cultura Cannabica  
Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social A.C.  
El Mundo Verde  
Emili te da una Esperanza A.C.  
Enjambre Digital  
Es Posible  
Equis Justicia para las Mujeres A.C.  
Instituto de Justicia Procesal Penal A.C.  
Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A. C.  
Instituto Mexicano del Cannabis  
Instituto para la Seguridad y la Democracia  
Laboratorio de Innovación para la Paz, A.C.  
Mindsurf  
Octopus's Garden Grow Shop  
Por Grace A.C.  
Programa Compañeros A.C.  
Red VIRAL  
Renacer Lagunero  
Revista Cábamo  
Sevententadores710  
Surco Informativo  
Uniendo Cristales A.C.  
4:20 Guadalajara

Contacto:

Más información: <http://regulacionporlapaz.com>  
Amaya Ordorika / [aordorikai@gmail.com](mailto:aordorikai@gmail.com) / +52 1 55 2271 1251  
Zara Snapp / [zsnapp@gmail.com](mailto:zsnapp@gmail.com) / +52 1 55 5453 3960